

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXII — Nº 8.754</p> <p>EDICION DE 20 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABLES</p>	<p>Salta, 22 de marzo de 1971</p>	<p>Correo Argentino</p> <p>SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.058.191</p>
<p>HORARIO</p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el</p> <p>BOLETIN OFICIAL</p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p>LUNES A VIERNES</p> <p>de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Coronel (R.E.) RAUL P. AGUIRRE MOLINA Gobernador</p> <p>VICTOR J. CORNEJO ISASMENDI Ministro de Gobierno</p> <p>RICARDO GREYER (h.) Ministro de Economía</p> <p>Dr. ATILIO O. CARO Ministro de Bienestar Social</p>	<p>DIRECCION Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 536</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p>EDDY OUTES Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio de Decreto 8911/57
Decreto Nº 1426/68

Para la publicación de **BALANCES DE SOCIEDADES** se establecen las siguientes disposiciones: 10 días corridos a **IMPRESA DE LA PROVINCIA** para la confección de las pruebas respectivas; 5 días corridos a los interesados para devolver las pruebas visadas, a partir de su recepción. A los efectos de la confección de las pruebas de balances de sociedades, las mismas deberán efectuarse un depósito de garantía por \$ 100,00 Pesos Ley 18.188. Vencido el plazo establecido a la parte interesada, ésta perderá el depósito de garantía, el que compensará el gasto por la prueba ejecutada.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina, una hora y media antes de la salida.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Anual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Para las publicaciones por un día de los Balances de Sociedades Anónimas, se percibirán a razón de \$ 1,00 (un peso) por centímetro utilizado y por columna.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos),

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

En todo aviso o edicto para el cómputo de palabra, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág. Nº

EDICTO CITATORIO

Nº 6319 — Amalia García de Durand	1368
Nº 6300 — Manuel Policarpo Rodríguez	1368
Nº 6304 — Luna Elías vs. Correa Ana	1368
Nº 6279 — Plinio Ignacio Saravia Cánepa	1368
Nº 6256 — De José Antonio Martínez y José Resina	1369
Nº 6255 — De Francisco L. Poliche	1369
Nº 6254 — De Jorge González Díez	1369
Nº 6181 — Juan L. Leccese	1369
Nº 6180 — Virginia López de Pérez	1369
Nº 6179 — María Elena Inga	1370
Nº 6178 — Alejandra Vélez de Cardozo	1370
Nº 6177 — Bartolomé Rodríguez y otros	1370
Nº 6176 — Modesto Canavides	1370
Nº 6175 — Ignacio A. Illesca	1370
Nº 6174 — Ignacio A. Illesca	1370

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 6299 — María A. T. de Liendro	1371
--	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Nº 6310	— Ramon Jacinto o Jacinto Ramirez	1371
Nº 6309	— Sandoval Damián	1371
Nº 6296	— Emiliano Ortiz Martinez	1371
Nº 6276	— Domingo Mariano Guerra y Ercilia Ramirez de Guerra	1371
Nº 6275	— Humberto López	1371
Nº 6274	— Armando Dejesús Ledesma	1371
Nº 6273	— Randolph Puppi	1371
Nº 6263	— De Pablo Alancay	1372
Nº 6161	— De Aurelio B. Redondo y Julia Palmira Hussonmorel o Hussonmorell	1372
Nº 6243	— Palma Eusebio y Palma Antonia Alvarez de	1372
Nº 6241	— Gómez Estoica Quinteros Pereyra de	1372
Nº 6228	— Miguel Alberto	1372
Nº 6226	— Ramón Arias y María Echenique de Arias	1372
Nº 6221	— Marina Emanuel Scurzo o Marina Kara de Sourso	1372
Nº 6187	— Antonio Mercedes Robles	1372
Nº 6186	— José Héctor Agustín Bavio	1372
Nº 6185	— Francisca Vizgarra de Vacaflor	1372
Nº 6184	— Natalia Flores	1373
Nº 6166	— De Héctor A. Corvalán	1373
Nº 6160	— De José Sebastián Toscano	1373
Nº 6153	— De Miguel Plasencia o Placencia y Manuel José Plasencia o Placencia	1373

REMATE JUDICIAL

Nº 6311	— Por Raúl Racioppi. Molinaro Teresita Russo de vs. Saravia Jones R.	1373
Nº 6312	— Por Raúl Racioppi. B.D.P. y A.S. vs. Aparicio Néstor	1373
Nº 6313	— Por Raúl Racioppi. C.S.A. vs. Sánchez Nilda Amelia P. de	1373
Nº 6314	— Por Raúl Racioppi. C.S.A. vs. Flores Domingo	1373
Nº 6315	— Por Raúl Racioppi. M. J. vs. Vilchi Laudino	1373
Nº 6316	— Por Ricardo Gudiño. Rueda Domingo vs. Faustino H. Della Torre	1374
Nº 6317	— Por Ricardo Gudiño. Banco Provincial de Salta vs. Ernesto J. Aparicio	1374
Nº 6301	— Por Ernesto Solá. Musabena S.R.L. vs. Gallardo José	1374
Nº 6302	— Por Ernesto V. Solá. Olivetti Argentina vs. Stabio Diolindo	1374
Nº 6305	— Por Juan A. Cornejo. Quantay Juan Sucesión vacante	1374
Nº 6306	— Por Juan Cornejo. E.V. y Cía. S.A. vs. Vázquez Rey José Luis	1375
Nº 6298	— Justo C. Figueroa Cornejo. La Confianza Cía. Seguros vs. Ismael A. Adle ...	1375
Nº 6292	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Vilca Gerardino. Ejec. Prendaria	1375
Nº 6291	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Guzmán Horacio	1375
Nº 6290	— Por Raúl Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Fernández Lucinda Larrahona de ..	1375
Nº 6289	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Rodríguez Domingo Eduardo y otro ..	1375
Nº 6288	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Sandoval María Teresa	1376
Nº 6287	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Agustín del Carmen Guerra ..	1376
Nº 6286	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Nastrala Abrahan	1376
Nº 6285	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Martínez Santusa y otro	1376
Nº 6284	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Garzón Horacio Alberto	1376
Nº 6283	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Patricio Centurión	1376
Nº 6282	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Luna Olga Angela y otro	1376
Nº 6281	— Por Efraín Racioppi. Juicio: T.S.A. vs. Nicolás Pacheco	1377
Nº 6266	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Spanos Atanasio vs. Chávez Silvano y otro	1377
Nº 6246	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Cuéllar Carlos Hugo vs. Yarad Yolanda	1377
Nº 6245	— Por Raúl Racioppi. Juicio: D.A.J.Y.V. de vs. María Giménez de Gamboa ..	1377
Nº 6227	— Por Justo C. Figueroa Cornejo. Juicio: La Confianza Cía. Argentina de Se- guros S.A. vs. Pulido de Gubert Elvira	1377
Nº 6203	— Por Julio C. Herrera. Juicio: Michowicz Esteban - Suc. Vacante	1378
Nº 6192	— Por Raúl Racioppi. Juicio: Dimas Palma Antonio vs. José Antonio Farfán ...	1378
Nº 6182	— Por Mario J. Ruiz de los Llanos. Juicio: Soliveres Victor Emilio vs. Quiñones José y otros	1378
Nº 6173	— Por Julio César Herrera. Juicio: Tuysuy Liendo R. vs. Galván Matiniana I. ...	1378
Nº 6171	— Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Custoidinho Angélica R. de la Silva de vs. Villafañez Tito P.	1378
Nº 6159	— Por Mario José Ruiz de los Llanos. Juicio: Orte Martín W. vs. Gómez Elías ..	1379

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 6272	— Carmen Aparicio de Zambrano	1379
Nº 6198	— Municipalidad de Guachipas	1379
Nº 6161	— De Ernesto Argañaraz	1379

CITACION A JUICIO

Nº 6155 — De Bernardo Luis Rueda 1380

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

Nº 6318 — Francisco Gregorio Orihuel y Cia. S.R.L. 1380

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Nº 6271 — Librería Martín Fierro 1381
 Nº 6257 — Electrotécnica Budassi 1381

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 6307 — Club Social y Deportivo Libertad, San Carlos Para el día 28-3-71 1381
 Nº 6308 — Coop. Agrícola Ganadera Gral. San Martín de Metán. Para el día 4-4-71 1381
 Nº 6293 — Alesanco S.A. Para el día 31-3-71 1381
 Nº 6259 — Talleres Metalúrgicos Hanne S.A. Para el día 27-3-71 1382
 Nº 6242 — Cuesta del Obispo S.A. Para el día 1-4-71 1382
 Nº 6235 — Mercurio S.A. Para el día 31-3-71 1382

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO CITATORIO**

O. P. Nº 6319 T. Nº 5754
 Ref.: Expte. Nº 34-9314-69. - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora AMALIA GARCIA DE DURAN, solicita reconocimiento de concesión de agua pública por usos y costumbres otorgados anteriormente por Agua y Energía, para irrigar con carácter PERMANENTE Y A PERPETUIDAD, con dotación máxima de 10,60 l/seg., una superficie de 14,1399 Has. en el inmueble denominado el Carmen - Catastro 2255, ubicado en el Partido "El Carmen" del Departamento de Rosario de Lerma con las aguas provenientes del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el canal Secundario III y acequia propia. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Dirección de Colonización y Riego, 16 de marzo de 1971.

Imp. \$ 14,00 e) 22-3 al 2-4-71

O. P. Nº 6300
 Ref.: Expte. Nº 0081/70. - s.r.c.a.p.

A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MANUEL POLICARPO RODRIGUEZ, solicita reconocimiento de concesión de agua pública —por usos y costumbres— para irrigar el inmueble denominado "El Colmenar" ubicado en el Partido Los

Los, Catastro Nº 28 de Chicoana, una superficie de 2,7807 Has. con una dotación de 1,459 l/s. a derivar del río Chicoana y Pulares margen derecha Canal Secundario Sud y Acequia Comunal s/Nombre. En época de estiaje esta dotación se reajustará en forma proporcional entre todos los regantes del sistema a medida que el agua disminuya del citado río.

Dirección de Colonización y Riego, marzo 15 de 1971.

Sin cargo e) 19-3 al 1º-4-71

O. P. Nº 6304 T. Nº 5739

El Dr. VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos: "LUNA, ELIAS vs: ANA CORREA - Divorcio", Expte. Nº 43.260/69, cita y emplaza a ANA CORREA para que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse DEFENSOR DE OFICIO. — Salta, 15 de marzo de 1971. — Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario.

Imp. \$ 14,00 e) 19-3 al 19-4-71

O. P. Nº 6279 S. C. Nº 0211
 Ref.: Expte. Nº 11167/S/66. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor PLINIO IGNACIO SARAVIA CANEPA, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, otorgado anteriormente

por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 4,1070 has., del inmueble denominado Frac. 9-g de Finca Piedmont, Catastro Nº 2713, ubicado en el Partido Olmos del Departamento de Cerrillos, con una dotación de 3,08 ls/seg., a derivar del río Toro, margen izquierda, por el canal Secundario IV - Compuerta Nº 3 y acequia o hijuela "Tejada". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema con igual derecho a medida que disminuya el caudal del río citado. Dirección de Colonización y Riego, 15 de marzo de 1971. Carlos A. López Secretario General, Direc. Col. y Riego.

Sin cargo e) 18 al 31-3-71

O. P. Nº 6256 T. Nº 5695
Ref.: Expte. Nº 3873/M/63. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE ANTONIO MARTINEZ y JOSE RESINA, solicitan reconocimiento de concesión de agua pública, invocados por usos y costumbres, para irrigar el inmueble denominado Lote Nº 4 de Finca La Angostura, catastro Nº 3284, ubicado en El Bordo, Departamento de General Güemes, una superficie de 12 has. con carácter Permanente y a Perpetuidad, con una dotación de 6,30 ls/seg. a derivar del río Mojotoro, margen izquierda por medio de la acequia comunera denominada "Sector Oeste". La propiedad en cuestión tiene derecho a un turno semanal de 39 horas 15 minutos con todo el caudal de la acequia mencionada. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 25 de febrero de 1971. Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva, Director General de Colonización y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6255 T. Nº 5694
Ref.: Expte. Nº 1254-P-64. s.o.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Francisco R. Poliche, solicita otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 100 has. del inmueble San Miguel, catastro Nº 231, ubicado en el Departamento La Candelaria, con una dotación de 52,500 ls/segundo a derivar del río Candelaria (margen derecha) por la acequia comunera San Pedro de Aranda. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Administración Gral. de Aguas Salta. Ing. Agr. Alberto D. Montes, Jefe Div. Irrigación A.G.A.S.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6254 T. Nº 5693

Ref.: Expte. Nº 34-4158/G/69. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JORGE GONZALEZ DIEZ, solicita otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 350 has., del inmueble denominado "Villa Aurelia" o "Río Seco", catastro Nº 334, ubicado en Río del Valle, Dpto. de Anta, con una dotación de 183,75 ls/segundo, a derivar del río Seco (afluente del Río Dorado), margen derecha, por medio de un canal propio. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, noviembre 26 de 1970. Carlos A. López, Secretario General, Direc. Colonización y Riego.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6181 S. C. Nº 0207
Ref.: Expte. Nº 6940/L/62 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JUAN PERFECTO LECCESE, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, a desmembrarse de la concesión acordada por Decreto Nº 6098/57, para irrigar una superficie de 4 has. 7500 m2. del inmueble Lote Nº 2, ubicado en el Departamento de Metán, catastro Nº 6019, con una dotación de 2,495 ls/seg. con las aguas provenientes del Río Conchas (margen derecha) por medio de una acequia comunera. En época de estiaje la dotación será reajustada entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 19 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva

Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6180 S. C. Nº 0206
Ref.: Expte. Nº 11099/P/67. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que VIRGINIA LOPEZ DE PEREZ, solicita reconocimiento de concesión de agua pública (Aplicación Art. 233), para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 3,1000 has. del inmueble identificado como parcela 13, polígono "F", catastro Nº 713, ubicado en Cachi, Departamento del mismo nombre, con una dotación de 1,62 ls/seg. a derivar del río Cachi, margen derecha. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río. Dirección de Colonización y Riego, 24 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva

Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6179 S. C. Nº 0205
Ref.: Expte. Nº 2237/50. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MARIA ELENA INGA, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres y con carácter Permanente y a Perpetuidad, para irrigar una superficie de 8000 mts.2 del inmueble denominado GUASALOMA, catastro Nº 432, ubicado en Angastaco, Departamento de San Carlos, con una dotación de 0,42 l/seg. a derivar del río Angastaco o Pucará por medio de la acequia denominada de Gualsaloma. En época de estiaje, esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6178 S. C. Nº 0204
Ref.: Expte. Nº 422/51. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ALEJANDRA VELEZ DE CARDOZO, solicita reconocimiento de concesión de agua pública, con carácter Permanente y a Perpetuidad, para irrigar una superficie de 4948 metros2. del inmueble ubicado en Angastaco, Departamento de San Carlos, Catastro Nº 808, con una dotación de 0,23 l/seg., a derivar del Río Angastaco o Pucará, por la acequia denominada Del Molino. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que el agua del río disminuya. Dirección de Colonización y Riego, 24 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6177 S. C. Nº 0203
Ref.: Expte. Nº 0077/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que BARTOLOME, VILLANUEVA, OLGA, MAFALDA, MARCOS, ESTEBAN y HERMINIO RODRIGUEZ, solicitan reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar una superficie de 0,5792 ha. de la fracción rural, catastro Nº 1147 del Departamento de Chicoana, con una dotación de 0,304 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, por el canal secundario Sud y acequia comunera sin nombre, con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación será reajustada entre todos los regantes a

medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 1º de marzo de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6176 S. C. Nº 0202
Ref.: Expte. Nº 11522/C/66. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que MODESTO CANAVIDES, solicita otorgamiento de concesión de agua pública, con carácter Temporal-Eventual, para irrigar una superficie de 5 has., del inmueble identificado como Lote 12 a. de fracción Finca La Capilla, catastro Nº 3514, ubicado en el Partido de San Agustín, Distrito La Merced - Departamento de Cerrillos, con una dotación de 2,63 ls/seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, por el Canal Secuidario III, Terciario San Agustín y acequia "El Cerrito" y que será suministrada cuando en la fuente de provisión se cuente con una caudal superior a los 3.000 ls/seg. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas. Dirección de Colonización y Riego, 26 de febrero de 1971.

Ing. Agr. Guillermo H. Villanueva
Director Gral. de Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6175 S. C. Nº 0201
Ref.: Expte. Nº 0178/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que IGNACIO ARAULFO ILLESCAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar 1,9160 ha. de la fracción rural catastro Nº 371 del Departamento de Chicoana, con una dotación de 1,005 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, canal secundario sud y acequia sin nombre, con carácter Permanente y a Perpetuidad. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 3 de marzo/71.

Carlos A. López

Secretario Gral. Direc. Col. y Riego

Sin cargo e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6174 S. C. Nº 0200
Ref.: Expte. Nº 175/70. s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que IGNACIO ARAULFO ILLESCAS, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, otorgados anteriormente por Agua

y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, 0,2500 ha. de la fracción rural Catastro Nº 272 de Chicoana con una dotación de 0,131 l/seg. a derivar de los ríos Chicoana y Pulares, margen derecha, por el canal secundario sud y acequia comunera sin nombre. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los citados ríos. Dirección de Colonización y Riego, 1º de marzo de 1971.

Carlos A. López

Secretario Gral. Direc. Col. y Riego

Sin cargo

e) 9 al 22-3-71

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 6299

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
SALTA

NOTIFICASE en legal forma a la Sra. María Angélica T. de Liendro. Expte. Nº 1253-T/66, Código 81, y agreg., que por Resolución Nº 1807/71 de este Cuerpo se le formula cargo por Pesos Ley 18.188 § 97,44 debiendo dentro del plazo de diez (10) días hábiles abonar dicho importe en Habilitación de Pagos de este Cuerpo, calle General Güemes 550, Salta en el horario de 7 a 13 de lunes a viernes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Salta, 24 de febrero de 1971.

C. P. N. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA
Presidente

Imp. \$ 14,40

e) 19 al 23-3-71

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 6310

T. Nº 5745

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON JACINTO o JACINTO RAMIREZ. Publíquese diez días. - Salta, diciembre de 1970. - Dr. SERGIO E. SANTILLAN, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 22-3 al 2-4-71

O. P. Nº 6309

T. Nº 5744

Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez Civil y Comercial, Ira. Instancia, Ira. Nominación, en autos: "Sucesorio de: SANDOVAL DAMIAN". Expte. Nº 57.470/70, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores de don Damián Sandoval, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos a publicarse por diez días en el Boletín Oficial y el Economista. — Salta, 16 de marzo de 1971. Esc. MANUEL LUIS ZAMBRANO OUTES, Secretario.

Imp. \$ 14,00

e) 22-3 al 2-4-71

O. P. Nº 6296

T. Nº 5721

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EMILIANO ORTIZ MARTINEZ para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 45.267/70. Publicación por 10 días, febrero 16 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 18 al 31-3-71

O. P. Nº 6276

T. Nº 5716

El doctor VICENTE NICOLAS ARIAS, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MARIANO GUERRA y ERCILIA RAMIREZ DE GUERRA, para que hagan valer sus derechos. Salta, 8 de marzo de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 18 al 31-3-71

O. P. Nº 6275

T. Nº 5715

El doctor GREGORIO RUBEN ARAOZ, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don HUMBERTO LOPEZ, para que hagan valer sus derechos, Doctora Liliانا E. Paz, Secretaria. Salta, 15 de marzo de 1971.

P. L. 18.188, 14,00

e) 18 al 31-3-71

O. P. Nº 6274

T. Nº 5714

El Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial Ira. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Armando Dejesús LEDESMA - Expte. Nº 57.957/71. Secretaria, 16 de marzo de 1971. Esc. Manuel Luis Sambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00

e) 18 al 31-3-71

O. P. Nº 6273

T. Nº 5713

La doctora ELOISA G. AGUILAR, Juez Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de RANDOLFO PUP-

Pl. Secretaria, 11 de marzo de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 31-3-71

O. P. Nº 6263 T. Nº 5705

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Dr. Gregorio Aráoz, cita y emplaza por diez (10) días a herederos y acreedores de don PABLO ALANCAI, para que dentro de los 30 días hagan valer sus derechos. Salta, 4 de febrero de 1971. Dra. Liliána E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6261 T. Nº 5703

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sub-Metán, cita y emplaza en el término de diez días a herederos y acreedores de la sucesión de: "Aurelio Benito Redondo y Julia Palmira Hussonmorel o Hussonmorell" Expte. 10.386/71, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Metán, 8 de marzo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6243 T. Nº 5686

El doctor Benjamín Pérez, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Sexta Nominación, en los autos caratulados: "PALMA EUSEBIO y PALMA, ANTONIA ALVAREZ de - SUCESORIO" Expte. Nº 5.726/70, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes por el término de treinta días a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, febrero 18 de 1971. Dr. Sergio E. Santillán, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 16 al 29-3-71

O. P. Nº 6241 T. Nº 5684

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en los autos caratulados "GOMEZ, Estoica Quinteros Pezreya de - Sucesorio" Expte. Nº 22.759/70, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término a hacer valer sus derechos. Salta, 5 de marzo de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 16 al 29-3-71

O. P. Nº 6228 T. Nº 5671

Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 2da. Nominación en los autos "Su-

cesorio de Miguel Alberto - Expediente número 45.596/70", cita por treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, noviembre 3 de 1970. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-3-71

O. P. Nº 6226 T. Nº 5669

Juzgado Primera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ARIAS y MARIA ECHENIQUE DE ARIAS. Publíquese por 10 días. Salta, febrero 19 de 1971. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-3-71

O. P. Nº 6221 T. Nº 5666

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita por edictos durante diez días a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión de Marina Emanuel Sourzo o Marina Kara de Sourso, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Salta, 16 de diciembre de 1970. Esc. Nelly Gladys Museli, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 12 al 25-3-71

O. P. Nº 6187 T. Nº 5632

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez C. y Comercial 3ra. Nominación, cita a herederos y acreedores de Antonio Mercedes Robles por el término de treinta días (Expediente Nº 39.854/71). Publíquese por diez días. Salta, 8 de marzo de 1971. Dra. Liliána E. Paz, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6186 T. Nº 5631

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, Dr. Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de JOSE HECTOR AGUSTIN BAVIO, que tramita por exp. Nº 46.146/70. Salta, marzo 8 de 1971. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6185 T. Nº 5628

El doctor ARMANDO ÁBEL NAVARRO, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos

y acreedores de doña FRANCISCA VIZGARRA DE VACAFLOR. Edictos en El Boletín Oficial y El Economista. Secretaria, San Ramón de la Nueva Orán, diciembre 23 de 1970. Escribana Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,40 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6184 T. Nº 5627

El doctor ARMANDO ABEL NAVARRO, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña NATALIA FLORES, Expte. Nº 17.127/70. Edictos en el Boletín Oficial y El Economista. San Ramón de la Nueva Orán, febrero 5 de 1971. Escribana, Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6166 T. Nº 5617

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don HECTOR ALBERTO CORVALAN, por treinta días para que hagan valer sus derechos. Edictos, 10 días Boletín Oficial y El Economista. Salta, marzo 5 de 1971. Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6160 T. Nº 5613

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE SEBASTIAN TOSCANO, Expte. Nº 10.325/70, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Metán, 26 de febrero de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6153 T. Nº 5606

El señor Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, cita y emplaza treinta días herederos y acreedores de don MIGUEL PLASENCIA o PLACENCIA y de don MANUEL PLASENCIA o PLACENCIA. Metán, 4 de marzo de 1971. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

P. L. 18.188, 14,00 e) 9 al 22-3-71

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 6311 T. Nº 5746

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de marzo de 1971, horas 17 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un televisor marca "Panoramic" mod. 23' APG serie Nro. 185808, verse en Caseros Nº 1858. Ordena señor Juez de 1a. Instanc. C. y C. 6ta. Nom. Juicio Molinare Teresita Russo de vs. Saravia Jones Ruth Diez Gómez de y Saravia Gotting José Antonio. Embar.Prev. y Ejec. Expte. Nº 5486/70, seña 30% comisión de ley edictos por 2 días Boletín Oficial y diario Democracia.

Imp. \$ 14,00 e) 22 y 23-3-71

O. P. Nº 6312 T. Nº 5747

Por: RAUL RACIOPPI

El 24 de marzo de 1971 a horas 17 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base una heladera Siam Nº 1112113 y un combinado RCA. Victor Nº 3315, verse en Alvarado 621. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio B.D.P. y A.S. vs. Aparicio Néstor. Ejec. Prend. Expte. Nº 5080/68, Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 22 y 23-3-71

O. P. Nº 6313 T. Nº 5748

Por: RAUL RACIOPPI

El 2 de abril de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de Pesos Ley 18.188 1.100,00 un televisor marca "Hallcrafters" mod. X04 Nº 15869 y una mesa TV. "Basyca", verse en Lerma Nº 789, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia C. y C. 3ra. Nom. Juicio: "C. S. A. vs. Sánchez Nilda Amelia Palavecino de y Pedro José Sánchez". Ejec. Prend. Expte. Nº 39089/70. Seña: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 22 al 24-3-71

O. P. Nº 6314 T. Nº 5749

Por: RAUL RACIOPPI

El 2 de abril de 1971, a horas 18.15 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188 390,00 una cocina a gas "Pietra" y dos garafas, verse en Lerma 798, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "C.S.A. vs. Flores Domingo". Ejec. Prend. Expte. Nº 7407/69. Seña: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 22 al 24-3-71

O. P. Nº 6315 T. Nº 5750

Por: RAUL RACIOPPI

El 1º de abril de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley

18.188 811,90, una cama estilo provenzal de dos plazas art. Nº 11193; una cama estilo provenzal de una plaza art. Nº 11325; un colchón pullman marca "Alberdi" de 1,30 x 1,90 mts. art. Nro. 11429; un colchón poliéster de 0,80 x 1,90 mts. art. Nº 11273, dos almohadas "Codeflex", Una mesa de luz provenzal art. Nº 10006, un ropero estilo provenzal art. Nº 11259; verse en Mitre 37. Juicio: "M. J. vs. Vilchi Laudino". Ejec. Prend. Expte. Nº 5350/70. Señá: 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,00 e) 22 al 24-3-71

O. P. Nº 6316 T. Nº 5751

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble Ubicado en esta ciudad — BASE \$ 2.920

El día 2 de abril de 1971, a horas 18 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad; Remataré, con Base de \$ 2.920,00, importe de la hipoteca en primer término un inmueble ubicado en esta ciudad con frente a la calle Corrientes entre Ayacucho y Moldes, individualizado como Parcela 21, Manzana 78, Sección F. Catastro 27856 y que le corresponde a don FAUSTINO HUMBERTO DELLA TORRE, por título registrado a folio 45, Asiento 1, Litro 175, R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial en juicio: "RUEDA DOMINGO c/FAUSTINO HUMBERTO DELLA TORRE, Ejecutivo" Expte. Nº 39.772/69. Señá: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por diez días en diario Boletín Oficial y Norte. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 23,00 e) 22-3 al 2-4-71

O. P. Nº 6317 T. Nº 5752

Por: RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Inmueble, con Aserradero y Vivienda existente en el mismo, ubicado en Salvador Mazza Dpto. de San Martín de esta Provincia de Salta

BASE: \$ 9.071,41

El día 2 de abril de 1971, a horas 11,30, en el hall del Banco Provincial de Salta (Planta alta); remataré con base de \$ 9.071,41, importe del crédito hipotecario a favor del actor: Un inmueble que se encuentra ubicado en la localidad de Salvador Mazza, Dpto. San Martín de esta Provincia de Salta, con todo lo edificado, plantado, alambrado, cercado y adherido al suelo por cesión física y legal, formando parte además de dicho inmueble y de la obligación hipotecaria el Aserradero y Vivienda existente en el mismo, como así también todas las mejoras, construcciones, maquinarias y muebles y útiles. Título: Le corresponde al deudor el inmueble descripto por título registrado a F. 69, A. 1 del Libro 29 de R. I. de San Martín. Extensión: 175 mts. lado N.; 330 mts. lado S.E. y 283 mts. lado O. Total: dos hectáreas, 4.500 m². Lote Nº 24 del Plano 93, Catastro Nº 4.382 del Dpto. de San Martín. Ordena el señor Juez de Ira. Inst. Ira. Nom. en lo C. y C. en juicio: "Banco Provincial de Salta c/ Ernesto José Aparicio. Ejec. Hipotecaria". Expte. Nº 44430/69. Señá: 30%. Comisión de ley a car-

go del comprador. Edictos por 10 días, diarios Boletín Oficial y Norte. — NOTA: Por este mismo edicto se notifica para que comparezcan a estar en derecho bajo apercibimiento de ley a los señores: Santiago Dionisio Artaza, Dr. Milton Morrey (Curador de la Suc. de D. Ernesto J. Aparicio), Angel Nasir y Pascuala Rueda de Baldeirama. — Ricardo Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 23,00 e) 22-3 al 2-4-71

O. P. Nº 6301 T. Nº 5736

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 6 de abril de 1971, a horas 17, en Santiago del Estero 566, remataré con base de \$ 6.466 Ley 18.188, o sea 2/3 partes valor fiscal, el inmueble ubicado en esta ciudad Catastro Nº 15.276, Sección B, Manzana 22a. Parc. 12. Ordena Sr. Juez C. y C. 6º Nom. en autos Prep. Via Ejec. y Emb. Prev. "MUSABENA S.R.L. vs. GALLARDO, JOSE", Expte. 4670/70. Señá: 30% a cuenta precio y comisión arancel en acto remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días Boletín Oficial y diario Democracia. Teléf. 17260.

Imp. \$ 23,00 e) 19-3 al 1º-4-71

O. P. Nº 6302 T. Nº 5741

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 7 de abril de 1971 a horas 17, en Santiago del Estero 655, por Disposición Sr. Juez en la C. y C. 5º Nom., en autos: Ejecución Prendaria "OLIVETTI ARGENTINA S.A. vs. STABIO, Dealindo Norberto", Expte. Nº 22.306/70, remataré con base de Pesos Ley 18.188, tres mil trescientos treinta y seis con cuarenta y siete (\$ 3.336,47) Una máquina de escribir Olivetti, modelo Studio 44 Mat. Nº 1.092.120; Una máquina de sumar eléctrica impresora marca Olivetti Modelo Electrosuma 20, Mat. Nº 16.863 y Una máquina de escribir eléctrica Standar, marca Olivetti, modelo Tokme 346 T. Q. Mat. Nº 278.686, bienes que pueden ser revisados en España 666 ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: tres días en Boletín Oficial y diario Norte. Tel. 12760.

Imp. \$ 14,00 e) 19 al 23-3-71

O. P. Nº 6305 T. Nº 5738

Por: JUAN ANTONIO CORNEJO

JUDICIAL

Implementos Agrícolas - Camioneta

BASES INFIMAS

El día 30 de marzo de 1971 a horas 15 y 30 en finca "Las Mercedes", Dpto. Cerrillos (Salta), donde pueden revisarse en lotes y bases ínfimas REMATARE Camioneta "DODGE" modelo 1962, Arados, Rastras 13 discos marca MASSEY HARRIS, Semilladoras, Herramientas chicas, etc.

Ordena el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación en autos caratulados "GUANTAY JUAN (Sucesión Vacante). Expediente Nro. 14348/65. Señá 30% saldo al aprobarse la subasta. Entrega inmediata por pago de contado. Comisión de ley cargo comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y 2 días en El Tribuno. Más informes al suscrito, Belgrano 515, Salta.

Imp. \$ 23,00 e) 19-3 al 19-4-71

O. P. Nº 6306 T. Nº 5737

Por: **JUAN ANTONIO CORNEJO**

JUDICIAL

Máquina de Coser Necchi Lycia II

El día 31 de marzo de 1971 a horas 17 en Av. Belgrano 515 Ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 (Un mil setecientos sesenta y cuatro) \$1.764,00: Una máquina de coser marca NECCHI LYCIA II modelo L. A. Italia Nº 63340 equipada con banqueta, la que puede ser revisada en Caseros 727, Ciudad. No habiendo postores transcurridos 15 minutos subastaré SIN BASE. Señá: 30%, saldo al aprobarse la subasta. Ordena el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3a. Nom. en autos, Juicio Ejecución Prendaria "E. V. y CIA. S.A.C.I.F.I. vs. VAZQUEZ REY JOSE LUIS". Expte. Nº 38.455/70. Comisión de ley cargo comprador. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y Democracia.

Imp. \$ 14,00 e) 19 y 22-3-71

O. P. Nº 6298 T. Nº 5735

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**

JUDICIAL

Comión con Acoplado marca Ford Diesel

Motor Perkins

El día miércoles 31 de marzo de 1971, a horas 17 y 30 en mi escritorio de remates de la calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta, REMATARE con la base de la Prenda que registra la firma Strachan Yáñez S.A.C. o sea la suma de \$ 32.022,96 (\$ 3.202.296 m/n.) Un camión con acoplado marca Ford Diesel Modelo año 1967, Motor Perkins Nº 6.301.535, Chassis Nº 22.433 el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Ismael Arturo Adle con domicilio en la calle Belgrano Nº 342 de la ciudad de Tartagal; Departamento General San Martín Provincia de Salta. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "LA CONFIANZA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS vs. ISMAEL ARTURO ADLE". Expte. Nº 44.163/69. En el acto de la subasta el 30% del precio como señá y a cuenta del mismo. Edictos por 3 días en los diarios Boletín Oficial y Democracia. Comisión de Ley a cargo del comprador. En el supuesto de que no hubiera postores por la base transcurrido 15 minutos se efectuará una nueva subasta sin base. — Justo C. Figueroa, Martillero Público.

Imp. \$ 23,00 e) 19 al 23-3-71

O. P. Nº 6292 T. Nº 5718

Por: **RAUL RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 31 marzo de 1971 horas 17 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos

Ley 18.188, 1.234,00 "Hallicrafters" mod. Especial 23" Nº 6453, y una mesa para TV. verse en Belgrano 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 6ta. Nom. juicio prendario que le siguen a "Wilca Gerardino y Wilca Manuela Etelvina Lizárraga de" Expediente Nº 3545/69. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6291 T. Nº 5719

Por: **RAUL RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 31 marzo 1971 horas 17,15 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base Pesos Ley 18.188, 790,00 una heladera "Dumont" mod. P. 11 Gab. Nº 18229 equipo Nº 515726, verse en Belgrano 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 6ta. Nom. juicio prendario que le siguen a Guzmán Horacio. Expte. Nº 5820/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6290 T. Nº 5733

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 31 marzo de 1971 a horas 18,15 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 1.998,60, una heladera "Novel" mod. 66 Disthel Gab. Nº 7033 equipo refrigeración compresor B.G.D. Nº 2669 con motor a nafta marca Winco Nº 412 Serie Nº 2703A67 de 7 H.P. completo con base e intercambiador, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. 3ra. Nom. Juicio "T.S.A. vs. Fernández Lucinda Larrahona de" Ejec. Prend. Expte. Nº 39025/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6289 T. Nº 5734

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Teléf. 13423

El día 31 de marzo de 1971 a horas 17,30 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 4.890,00 una vitrina marca "Novel" mod. VP. 200 de chapa Gab. Nº 30170 equipo Nº 0695934 chasis Nº 08912634, una cortadora de fiambre marca "Marani" mod.

Grav. Nº 6511, una cocina "Volcán" mod. C 490 Nº 6511 con dos garrafas de 10 kgs. c/u., verse en calle Balcarce Nº 129 ciudad, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 4ta. Nom. Juicio "T.S.A. vs. Rodriguez Domingo Eduardo y Gonzáles Sara" Ejec. Prend. Expte. Nº 40997/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6288 T. Nº 5720

Por: RAUL RACIOPPI

Teléf. 13423

El 31 marzo 1971 horas 17,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 760,00 un tocadisco "Barret" mod. ET66 Nº 16973, una cocina Cosquin mod. CGE42 Nº 84408 y una garrafa "Vestal", verse en Belgrano 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 6ta. Nom. Juicio prendario que le siguen a Sandoval María Teresa, Expte. Nº 5819/70. Señá 30% comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6287 T. Nº 5722

Por: RAUL RACIOPPI

Teléf. 13423

El 31 marzo 1971 horas 17,45 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 1.100,00 una heladera "General Electric" mod. R. 9 Gab. Nº 804868 equipo Nº 11 7978, verse en Belgrano número 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 2da. Nom. Juicio prendario que le siguen a Agustín del Carmen Guerra, Expte. Nº 45636/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6286 T. Nº 5723

Por: RAUL RACIOPPI

Teléf. 13423

El 31 marzo 1971 horas 18, Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 1.014,00 una heladera marca "Hammond" mod. R. F220 Nº 0002272, verse en Belgrano 424, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instan. C. y C. 6ta. Nom. Juicio prend. que le siguen a Nastrala Abrahan, Expte. número 3544/69. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6285

T. Nº 5724

Por: EFRAIN RACIOPPI

Teléf. 13423

El día 31 de marzo de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 499,00, una heladera familiar marca "Novel" mod. 12 p 3 Gab. Nº 9523 equipo Nº 515779, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2 Juicio "T.S.A. vs. Martinez Santusa y Gutiérrez Juan, Ejec. Prend. Expte. número 17969/67. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6284

T. Nº 5725

Por: EFRAIN RACIOPPI

Teléf. 13423

El 31 de marzo de 1971 a horas 18,30 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 126,50, una estufa marca "Volcán" mod. EE400 Nº 446622 con una garrafa de 10 kgs., verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base. Ordena señor Juez de 1ra. Instancia C. y C. 1ra. Nom. Juicio "T.S.A. vs. Garzón Horacio Alberto" Ejec. Prend. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6283

T. Nº 5729

Por: EFRAIN RACIOPPI

Teléf. 13423

El 31 marzo de 1971 a horas 17 en Alberdi 53, Local 33, Galería Baccaro, rematará con Base de Pesos Ley 18.188, 278,00, una sierra "Marani" mod. Bl. h. Nº 5518, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base, si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1 Juicio "T.S.A. vs. Patricio Centurión", Ejec. Prend. Expte. número 27228/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6282

T. Nº 5731

Por: EFRAIN RACIOPPI

Teléf. 13423

El 31 marzo de 1971 a horas 17,45 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 425,00, un tocadisco marca "Vossa" mod. Nauta Nº 54313 con me-

sa "Orocar" Nº 5 con porta bafle, verse en Mitre 415, transcurrido 15' se rematará Sin Base si no hubiera postores por la base estipulada. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4, Juicio "T.S.A. vs. Luna Olga Angela y Angel José Piu" Ejec. Prend. Expte. Nº 11586/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6281 T. Nº 5730

Por: **EFRAIN RACIOPPI**

Teléf. 13423

El día 31 de marzo de 1971 a horas 17,15 en Alberdi 53, Local 33, remataré Sin Base un compresor marca Motor Moch Nº 41340 en buen estado, verse en Mitre 415. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 1 Juicio "T. S.A. vs. Nicolás Pacheco" Ejec. Prend. Expediente Nº 25524/69. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 3 días B. Oficial y diario Norte.

P. L. 18.188, 14,00 e) 18 al 22-3-71

O. P. Nº 6266 T. Nº 5710

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en esta ciudad - Base \$ 20.570

El 2 de abril de 1971, a las 18 horas, en Urquiza Nº 326 - ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188 (\$ 20.570), un Inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Alsina Nº 155 entre calles Vicente López y Avda. Virrey Toledo de esta ciudad. Extensión: 10 mts. de frente por 55,45 mts. de fondo. Linderos: los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Partida Nº 11.461, sección B, manzana 47, parcela 35. Corresponde la propiedad al señor Silbano Chávez por títulos inscriptos al folio 110 asiento 6 del libro 74 del R. I. de la Capital Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nom. en autos: "SPANOS, Atanasio vs. CHAVEZ, Silvano y ARMEYA DE CHAVEZ, Maria Magdalena - s/ejecución hipotecaria", expte Nº 56.859/70. Señá: el 30%. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 17 al 30-3-71

O. P. Nº 6246 T. Nº 5689

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un inmueble en la ciudad de General

Güemes - Base \$ 1.346,66

El 31 de marzo de 1971, a las 18 horas, en Urquiza Nº 326 - ciudad remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 1.346,66, un

inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Gorriti Nº 17 de la ciudad de General Güemes, Provincia de Salta. Corresponde la propiedad a la señora Yolanda Yarad por títulos registrados al folio 206 asiento 12 del libro 5 de General Güemes. Sup. total: 257 m2. 30 dm2. Nomenclatura catastral: partida Nº 1091, parcela 11 manzana 32 sección A. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. en autos: "CUELLAR Hugo vs. YARAD, Yolanda - s/ejecución de honorarios", expte. Nº 38.404/70. Señá: el 30%. Comisión: 10 %. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 16 al 29-3-71

O. P. Nº 6245 T. Nº 5688

Por: **RAUL RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 31 marzo 1971 horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 2.772,00, un inmueble en esta ciudad, calle José Martínez de Lezana Nº 428, individualizado como parcela 19 manzana 103 b sección C. Catastro Nº 27960, título reg. folio 265 asiento 1 libro 245 R. I. Capital, Juicio "D.A.J.Y.V. de vs. María Giménez de Gamboa" Ejec. Hip. Expte. número 46047/70. Señá 30%, comisión de Ley. Edictos por 10 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 23,00 e) 16 al 29-3-71

P. L. 18.188, 23,00 e) 16 al 29-3-71

O. P. Nº 6227 T. Nº 5670

Por: **JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO**

JUDICIAL

Importante inmueble con magnífica ubicación en esta capital sobre calle Mitre entre Santiago del Estero y Leguizamón

El día 31 de marzo de 1971 a horas 18 y 30 en mi escritorio de remates, de calle Santa Fe 430 de esta ciudad de Salta; remataré con la base del Crédito Hipotecario o sea de Pesos Ley 18.188, 50.400 (pesos 5.040.000 $\frac{m}{a}$), el inmueble ubicado en esta ciudad sobre la calle Bartolomé Mitre, señalada con el Nº 433, con una superficie total de 708 mts. cuadrados, 61 dms. cuadrados y 50 mms. cuadrados. Catastro: 3186; Sección "H", manzana 81, parcela 5. Títulos al folio 439 Asiento 1 del Libro 147 del R. I. de la Capital. Ordena el Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "LA CONFIANZA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S. A. vs. PULIDO DE GUBERT ELVIRA". Ejec. Hipotecaria. Expte. Nº 56.431/70. En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por 10 días en los diarios

"Boletín Oficial" y "Norte". Comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo. Martillero Público.

P. L. 18.188, 23,00 e) 12 al 25-3-71

O. P. Nº 6203 T. Nº 5649

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un terreno en esta ciudad - Base \$ 6.633,52

El 24 de marzo de 1971, a las 18 horas, en Urquiza Nº 326, ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 6.633,52, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Martina Silva de Gurruchaga entre calles Bmé. Mitre y Balcarce de esta ciudad. Medidas: 12 metros de frente por 62 mts. de fondo. Titulos registrados al folio 494 asiento 556 del libro 15 de Titulos Generales. Nomenclatura Catastral: Partida Nº 14.999, sección A manzana 73 parcela 16. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: MICHOWIEZ Esteban - Sucesión vacante, expte. Nº 40.122/69. Señá: el 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 11 al 24-3-71

O. P. Nº 6192 T. Nº 5637

Por: **RAUL RACIOPPI**

Teléf. 13423

El 24 de marzo de 1971 a horas 18 en Alberdi 53, Local 33, remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 14.000,00, un inmueble rural ubicado en Cerrillos, Pcia. de Salta, Catastro Nº 595, título registrado a folio 299 asiento 2 del libro 3 de R. I. Cerrillos Ordena señor Juez de Ira. Instancia C. y C. 2da. Nominación, Juicio "Dimas Palma Antonio vs. José Antonio Farfán" Emb. Prev. Hoy Ejec. Expte. Nº 45805/70. Señá 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días B. Oficial y diario Democracia.

P. L. 18.188, 23,00 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6182 T. Nº 5625

Por: **MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS**

JUDICIAL

Ejecución Hipotecaria

El día 25 de marzo de 1971, a horas 17,30 en mi escritorio de remates de la calle

Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad, procederé a la pública subasta de una casa habitación individualizada en la calle Juramento Nº 1415 de esta ciudad, con Base igual a la del crédito hipotecario o sean Pesos Ley 18.188, 3.600, con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y real Lote Nº 9 de la manzana 23, de acuerdo al plano Nº 361. Escritura registrada a fs. 83, asiento 1 del libro 227 del Registro de Inmuebles de la Capital. Catastro 12.803. Extensión 12 mts. de frente por treinta y ocho mts. de fondo. Linderos de acuerdo a los que dan sus títulos. Ordena S. S. Juez de Ira. Instancia 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "SOLIVERES, Victor Emilio vs. QUINONES, José, QUINONES ISIDORA ZARATE de y MOLINA LOPEZ, José. Ejecución Hipotecaria. Expte. Nº 6010. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.

P. L. 18.188, 23,00 e) 10 al 23-3-71

O. P. Nº 6173 T. Nº 5624

Por: **JULIO CESAR HERRERA**

JUDICIAL

Un Inmueble en General Güemes

Base \$ 3.400,00

El 22 de marzo de 1971, a las 17 horas en Urquiza Nº 326 - ciudad, remataré con la Base de Pesos Ley 18.188, 3.400,00, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Saravia entre calle Alem y J. B. Alberdi de la ciudad de Gral. Güemes. Corresponde esta propiedad a la señora Martiniana Inés Galván por títulos inscriptos al folio 308 asiento 23 del libro 21 del R. I. de Gral. Güemes. Nomenclatura catastral: parcela 27 manzana 31 sección A partida Nº 1074. Linderos: los que dan sus títulos. Superficie total: 124 m2. 65 dm2. Ord. el señor Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en autos: "TUYSUZ LIENDO, Diego Roque vs. GALVAN, Martianiana Inés - Prep. vía Ejecutiva y emb. prev.", expediente Nº 39.483/69. Señá: el 30%. Comisión: a cargo del comprador. Edictos: 10 días B. Oficial y Norte.

P. L. 18.188, 23,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6171 T. Nº 5622

Por: **MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS**

JUDICIAL

Inmueble en esta ciudad y Vaqueros

El 23 de marzo de 1971, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con Base

de Pesos Ley 18.188, Dos mil trescientos cuarenta y tres C/35/100, importe del crédito hipotecario y accesorios legales, reducido en una 25%, el inmueble ubicado en Parque Tres Cerritos, ciudad, parcela Nº 5, manz. 154, sec. K, libro 405 R. I. cap., catastro Nº 47334. Extensión: 10 m. frente igual contra frente y 30 m. fondo, lo que hace una superficie de 300 m2. Límites: N. lote 4; S. c/el 6; E. con calle Los Inciencios y O. c/lote 13. En el mismo acto subastaré con Base de Pesos Ley 18.188, Trescientos sesenta, valor del crédito hipotecario en 1er. término, el inmueble ubicado en Vaqueros, Dpto. de La Caldera, designado en plano Nº 96 como lote 77 con superficie de 1.329,87 m2. y con los límites que le dan sus títulos. N. Catastral: Part. 1048. Les corresponde al deudor por títulos reg. a Folio 126, As. 2, Lib. 405 R. I. Cap. y Folio 235, As. 1, Lib. 6 R. I. de La Caldera. En el acto 30% seña a cta. precio. Comisión a cargo comprador. Edictos diez días en diarios Boletín Oficial y Democracia. Ordena señor Juez 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., en juicio: "CUFTOIDINHO, Angélica Rosa de la Silva de vs. VILLAFANEZ, Tito Prisiano - Ejecutivo - Expte. número 22.120/70. Nota: Por el presente edicto se cita a los acreedores señores Carlos y Manuel Serrey para que dentro de los nueve días, comparezcan a hacer valer sus derechos si así lo quisieren, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 481 del Cód. de Ptos.

P. L. 18.188, 23,00 e) 9 al 22-3-71

O. P. Nº 6159 T. Nº 5612

Por: MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS
JUDICIAL

Un inmueble en General Güemes

El día 24 de marzo de 1971 a horas 17.30, en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 281 de esta ciudad de Salta, procederé a la pública subasta de un lote de terreno con base igual a las dos terceras partes de su valor fiscal o sea Pesos Ley 18.188 213,32 y al mejor postor, ubicado en la ciudad de Gral. Güemes y que responde a las siguientes características: Nomenclatura Catastral: Partida Nº 4444, Secc. H. Manz. 1. Parcela 1. Título inscripto a fs. 483, asiento 1 y 2 del libro 40 del R. I. de General Güemes. Medidas: 5,57 mts. de frente sobre camino provincial, 13,32 en su contrafrente por 24,01 mts. en su costado Este y 29,50 mts. en su costado Oeste, lo que hace una superficie de 319,60 mts.2. Se entiende que la subasta comprende todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física. Ordena S. S. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nominación en lo C. y C. en los autos caratulados ORTE MARTIN WALTER vs. GOMEZ ELIAS. Embargo Preventivo y Prep. de Vía Ejecutiva. Expte. Nº 57.389/70. Edictos por diez días en el Boletín Oficial y diario Norte.

Pesos Ley 18.188 23,00 e) 9 al 22-3-71

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 6272

T. Nº 5712

USUCAPION

La Dra. María Teresa López Jordán, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia, 4ta. Nominación, del Distrito Judicial Centro, en los autos: "MARTINEZ, Felisa Esther Echenique de y ECHENIQUE, Mercedes vs. ZAMBRANO, Carmen Aparicio de o Sucesores - Usucapión" (Expte. Nº 40.900/70), cita a Carmen Aparicio de Zambrano, sus Sucesores o quienes se consideren con derecho al inmueble ubicado en la calle Luis Güemes s/Nº de la localidad de Rosario de Lerma, catastrado bajo Nº 564, Sec. E, Manzana 10, Parcela 5, bajo apercibimiento designarse Defensor al Oficial de Pobres y Ausentes. (Art. 90 del Cód. de Proc.). Publíquese diez (10) días. — Salta, agosto 31 de 1970. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Pesos Ley 18.188 27,00

e) 18 al 31-3-71

O. P. Nº 6198

T. Nº 5644

El Juzgado de Primera Instancia Quinta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, en autos: "MUNICIPALIDAD DE GUACHIPAS S/ POSESION VEINTEAÑAL, Expte. Nº 22.661/70, cita por diez días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la localidad de Guachipas de esta provincia, que limita al Norte con dueños desconocidos, al Oeste con calle s/n., al Sudoeste con el hospital y la iglesia, al Sur con calle al cementerio y al Este con la Estancia La Florida, catastro Nº 272, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial. Publíquese por diez días. Salta, diciembre de 1970. Luis A. Boschero, Secretario.

P. L. 18.188, 27,00

e) 11 al 24-3-71

O. P. Nº 6161

T. Nº 5614

El Dr. Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, de la ciudad de Salta, cita y emplaza a don ERNESTO ARCAÑARAZ o a sus herederos o a las personas que se creyeran con derechos sobre el inmueble urbano sito en Avda. Sarmiento Nº 558 de Rosario de la Frontera, catastro Nº 1546, parcela 3, manzana 31, que limita al Norte con propiedad de Martín Dionisio Núñez, al Sud, propiedad de Jesús Vicente, al Oeste con propiedad de Cándido Vicente y al Este con Av. Sarmiento, con una extensión total de 293,88 m.2, a estar a derecho en el término de diez días en la Posesión Veinteañal que sobre esa propiedad promueve doña MARIA ELVIRA AGUIRRE Vda. de GARCIA, Expte. Nº 57.371/70, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los representen en juicio. — Salta, 15 de febrero de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 27,00

e) 9 al 22-3-71

CITACION A JUICIO

O.P. Nº 6155

T. Nº 5608

El Dr. Jorge González Ferreyra, Juez C. y Comercial Ira. Nominación, cita al señor BERNARDO LUIS RUEDA para que dentro del término de nueve días desde la última publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "CORNEJO, Juan Antonio c/RUEDA, Bernardo Luis - Acción de Prescripción Liberatoria", Expte. Nº 57.443/70, bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por diez días. — Salta, 2 de marzo de 1971. — Esc. Manuel Luis Zambrano Outes, Secretario.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 9 al 22-3-71

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

O. P. Nº 6318

T. Nº 5753

Conste que el original lleva el sellado de ley. Salta, 16 de febrero de 1971.

CONTRATO: En la ciudad Salta, a los quince días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y uno reunidos los señores FRANCISCO GREGORIO ORIHUEL (hijo) L. E. número 8.099.114 con domicilio en la calle Orán Nº 1214 el señor FRANCISCO ORIHUEL. L. E. Nro. 3.627.088 con domicilio en la calle San Luis Nº 1070, la señora MARIA ELENA SIRIS DE ORIHUEL L. C. Nº 8.960.329 con domicilio en la calle Orán Nº 1214 y la señora NELIDA ANTONIA PLAZA DE ORIHUEL L. C. número 6.386.267 con domicilio en la calle San Luis Nº 1070, ambos de esta ciudad, mayores de edad, comerciantes y hábiles para contratar, convienen en constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas.

PRIMERA: A partir de la fecha queda constituida entre los citados señores una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de FRANCISCO GREGORIO ORIHUEL Y CIA. SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Salta, con asiento actualmente en la calle San Luis Nº 1070, pudiendo establecer agencias y o subagencias en cualquier lugar de la República y del exterior.

SEGUNDA: El objeto principal de esta Sociedad lo constituye la elaboración, fraccionamiento y acondicionamiento de productos de tocador y limpieza para su venta, como asimismo todas las operaciones comerciales y financieras directamente relacionadas con esas actividades, siendo esta cláusula solamente enunciativa y no limitativa.

TERCERA: El capital social lo constituye la suma de Pesos Ley 18.188 (6.000) Seis mil dividido en 6 cuotas de Pesos Ley 18.188 un mil cada una. Sus-

cribiendo el señor Francisco Gregorio Orihuel (hijo) 2 (dos) cuotas, el señor Francisco Orihuel 2 (dos) cuotas, la señora María Elena Siris de Orihuel 1 (una) cuota y la señora Nélida Antonia Plaza de Orihuel 1 (una) cuota. Las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad en bienes, de conformidad con el Balance suscrito por los socios y que forma parte integrante del presente contrato.

CUARTA: El plazo de duración se estipula en 30 años, a contar del día 1ro. de marzo del año mil novecientos-setenta y uno, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente, pero cualquiera de los socios podrá retirarse luego de transcurrido un año de la fecha de constitución, siempre que de preaviso por telegrama colacionado a los otros socios con un anticipo de 5 días.

QUINTA: La administración y uso de la firma social será ejercida por el señor Francisco Gregorio Orihuel (hijo) en su carácter de Socio Gerente quien estará facultado o para endosar cheques y otros valores destinados a las cuentas bancarias de la Sociedad, siendo el único socio que podrá realizar en nombre y representación de la misma toda clase de operaciones. Con la única limitación de que le queda prohibido comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines sociales.

SEXTA: Cada ejercicio comercial tendrá una duración de un año a partir del día primero de marzo hasta el veintiocho de febrero del próximo año, fecha en que se cerrará el ejercicio practicándose el balance general. Luego de efectuadas las amortizaciones, provisiones y reservas de carácter legal, las utilidades y/o pérdidas serán soportadas en partes iguales entre los socios.

SEPTIMA: En caso de retiro voluntario de uno de los socios, los restantes tendrán el derecho preferente para adquirir las cuotas del socio que se retira. La sociedad quedará disuelta automáticamente por voluntad de sus componentes.

OCTAVA: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios sus herederos o representantes legales podrán optar entre continuar la sociedad, debiendo en este caso unificar su representación, o solicitar el reintegro de su capital social. En este último caso el capital o reintegro estará dado por las cifras del último ha-

lance y en proporción a las cuotas sociales del socio incapaz o fallecido. La que resulte, será reintegrada en cuatro semestres iguales y consecutivos sin interés, venciendo el primero a los seis meses del fallecimiento o incapacidad declarada judicialmente.

NOVENA: En caso de disolución de la Sociedad el gerente obrará como liquidador y deberá hacer todas las operaciones atinentes a la realización del activo y extinción del pasivo distribuyendo el remanente que resulte en proporción al aporte de cada uno de los socios.

En prueba de conformidad se suscriben (4) cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Salta a los Quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO G. ORIHUEL (h.) - FRANCISCO ORIHUEL - MARIA ELENA SIRIS DE ORIHUEL - NELIDA ANTONIA PLAZA DE ORIHUEL.

CERTIFICO que las firmas que anteceden son auténticas de los señores: FRANCISCO G. ORIHUEL (h.) L. E. Nº 8.099.114, FRANCISCO ORIHUEL, L. E. Nº 3.627.088, MARIA ELENA SIRIS DE ORIHUEL, L. C. Nº 8.960.329, y NELIDA ANTONIA PLAZA DE ORIHUEL, L. C. Nº 6.386.267, por haber sido puestas en mi presencia, doy fe, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos setenta y uno, en esta ciudad de Salta. — **ORIETTA APARICIO ALEMAN, Escribana.**

Imp. \$ 76,50

e) 22 al 26-3-71

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 6271

T. Nº 5711

A los efectos del art. 2 Ley 11867 hago saber que en mi Estudio se tramita la compra venta del negocio de Librería denominado "Martín Fierro", calle Deán Funes Nº 115, de esta Ciudad, de Pedro Betella Huguet y Cía. S.R.L., a favor de Juan Carlos Costas. Oposiciones en el plazo de Ley en el domicilio indicado, Estudio del Dr. J. A. Urrestarazu Pizarro, Leguizamón Nº 817, Salta.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 18 al 24-3-71

O.P. Nº 6257

T. Nº 5696

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

ELECTRO TECNICA BUDASSI transfiere su fondo de comercio a **COBRESALTA** de Tomás A. Díaz. Oposiciones en Leguizamón Nº 2073 - Salta.

Pesos Ley 18.188 14,00

e) 17 al 23-3-71

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 6307

T. Nº 5742

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LIBERTAD SAN CARLOS

Convócase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 del actual a las 11 horas, en nuestra Sede Social, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, años 1969/1970.
- 3º Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º Renovación total de autoridades por 2 años.
- 5º Proclamación de los candidatos electos.
- 6º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Celicio B. Castro
Secretario

Gabriel López (h)
Presidente

Imp. \$ 5,40

e) 22-3-71

O. P. Nº 6308

T. Nº 5743

COOPERATIVA AGRICOLA CANADERA "GRAL. SAN MARTIN DE METAN LTDA"

Metán, 15 de marzo de 1971

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el art. 35 de los Estatutos, se convoca a los señores asocia-

dos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día domingo 4 de abril de 1971, a horas 10, en el local social de Avda. 9 de Julio 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1970.
- 2º Situación de los socios que no integraron el capital mínimo accionario y que operaron con la Cooperativa.
- 3º Distribución de las utilidades.
- 4º Incorporación a F.A.C.A. (Federación Argentina de Cooperativas Agrarias).
- 5º Elección de cinco Consejeros Titulares y un Suplente. Un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 6º Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea.

Julio R. Soto
Secretario

N. Luciano Leavy
Presidente

Imp. \$ 14,00

e) 22 al 24-3-71

O.P. Nº 6293

T. Nº 5728

ALESANCO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo

de 1970, a las veinte horas en Avda. Belgrano 635 - Salta, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración y aprobación de: Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al quinto ejercicio comercial cerrado el 31 de octubre de 1970.
- 2º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
- 3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones Estatutarias a los efectos del depósito de acciones.

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 18 al 24-3-71

O.P. Nº 6259 T. Nº 5701

TALLERES METALURGICOS HANNE S. A.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1971 a horas diecisiete, en la Sede Social de Avda. Chile 1301 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Planillas Anexas complementarias e Informe del Síndico, correspondiente al 4º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
- 2º Distribución de Utilidades.
- 3º Elección de 5 Directores Titulares y 2 Suplentes por el término de 2 años.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
- 5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Víctor Hanne
Presidente

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 17 al 23-3-71

O.P. Nº 6242 T. Nº 5685

CUESTA DEL OBISPO S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, la que se llevará a cabo el día 1º de abril del año en curso, a horas 20 en el domicilio de la Sociedad, calle España 618 Dpto. "B" de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior y designación de dos accionistas para la firma del Acta de la presente Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Tercer Ejercicio Comercial cerrado el día 30 de junio de 1970.
- 3º Consideración del proyecto de distribución de Utilidades del Ejercicio y remuneración al Directorio y Síndico.
- 4º Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes que cesan en sus funciones y de un Síndico Titular y un Suplente.
- 5º Adquisición de los loteos "El Balcón de Getsemaní" y "El Barrio Jardín" en el Dpto. de La Caldera.
- 6º Aprobación alquiler propiedad calle Belgrano 1695/97.

Salta, marzo de 1971.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 16 al 22-3-71

O.P. Nº 6235 T. Nº 5678

MERCURIO S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Mercurio S.A.I.C.A.G.F.I.F. y M., ha resuelto convocar a los accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo, en el local de la sociedad, sito en Gral. Güemes 1328, el día 31 de marzo del corriente año, a horas 22, a fin de considerar el siguiente,

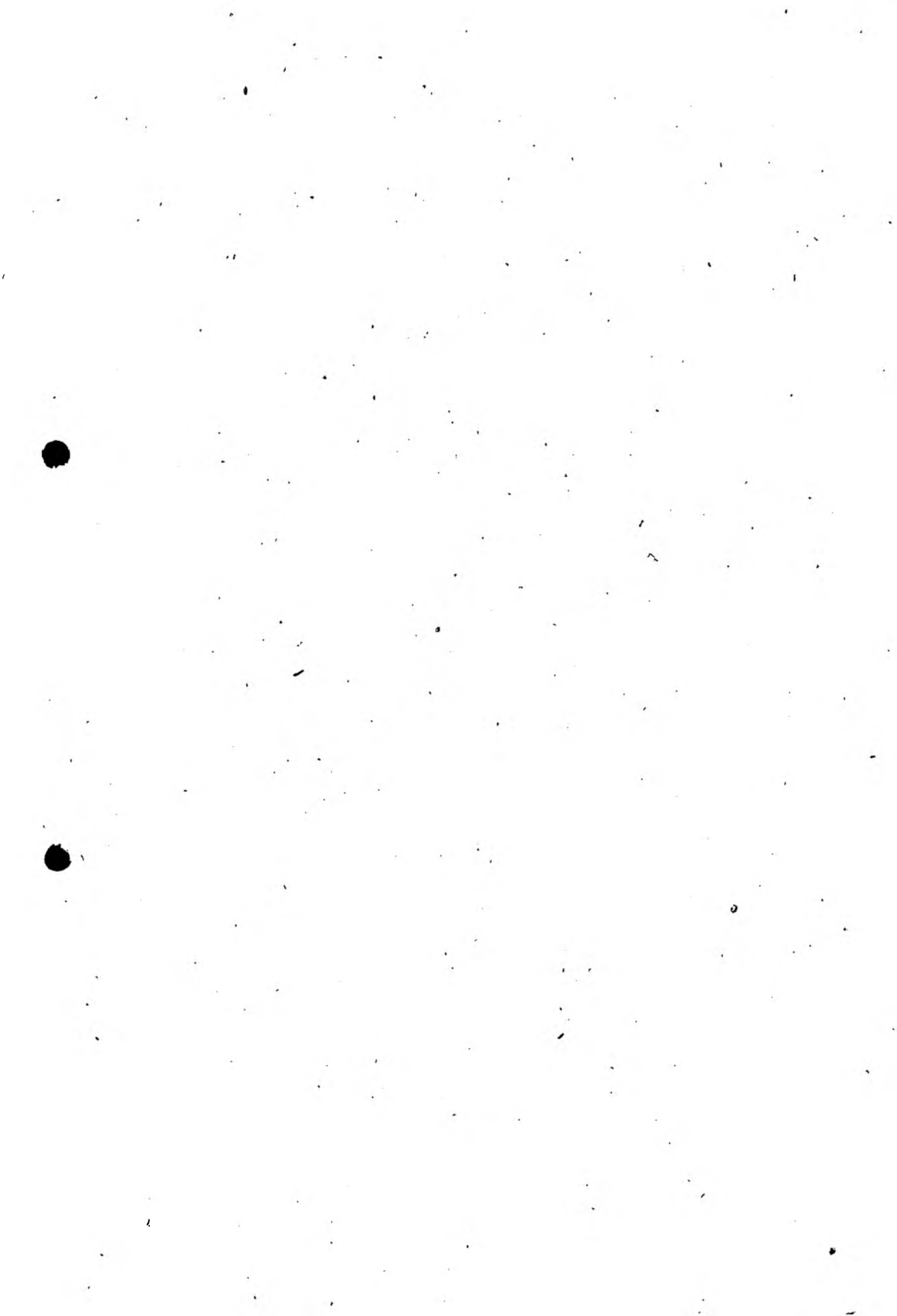
ORDEN DEL DIA:

- 1º Designar a dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1970.
- 3º Distribución de Utilidades.
- 4º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Salta, 15 de marzo de 1971.

El Directorio

Pesos Ley 18.188 14,00 e) 16 al 22-3-71



A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A